

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1893

Domingo 11 de Junio

PRECIOS DE ABONO:

España...	1'25
Extranjero (Unión Postal)...	2'25
Ultramar...	2'50

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

## Rafael Altamira

Es siempre grato hablar de aquellos que, rompiendo el fuerte muro de la vulgaridad abrumadora, dirigen sus esfuerzos a algún fin noble y elevado, alcanzando lugar distinguido en la ciencia ó en el arte. Pero cuando aquel de quien se trata añade á una inteligencia esclarecida y ricamente cultivada, amor profundo y desinteresado á la verdad y al bien, demostrando en sus actos calor de humanidad y reflejando en sus obras un alma hermosa, la tarea es seductora. Esta satisfacción cabe hoy, porque, tras mucho tiempo de deseárselo, voy á hablar del actual director de *La Justicia* de Madrid.

Rafael Altamira tiene en la actualidad veintisiete años. Trabajo les costará creerlo á quienes conozcan sus obras. Sintió desde muy temprano la vocación del escritor y empezó colaborando en *El Universo* y en *El Mercantil Valenciano*. En 1885 publicó una novelita—*El tío Agustín*—en *La Ilustración Ibérica* y desde entonces ha colaborado en esa revista, publicando, entre otros notables trabajos, un serie de artículos sobre *El realismo y la literatura contemporánea* y unos estudios sobre las *Mujeres de las novelas de Daudet*. Escribió luego en *El Liberal*, en el *Boletín de la Institución libre de Enseñanza*, del que ha sido tres años director, y en la revista *La España regional*. En 1890, ya doctor en derecho, publicó su primera obra de empeño, *Historia de la propiedad comunal*. En el ya citado año y el siguiente, dió en el Museo pedagógico de la corte la serie de conferencias que reunidas forman el admirable libro *La Enseñanza de la Historia*; y el año último colección interesantes críticas y cuentos en el libro *Mi primera campaña*. Actualmente colabora en algunas importantes Revistas (entre ellas la de *Legislación y Jurisprudencia*); publica unos hermosos *Cuentos de levante* en *La Ilustración Española y Americana*; es director del diario madrileño *La Justicia* y colaborador y corresponsal en España de la *Revue Historique* de París.

Las noticias apuntadas evidencian que Altamira nada tiene de común con aquellos cuyos títulos se cifran en cargos numerosos y allisonantes, las más de las veces único sostén de una vanidad tonta reveladora de la nulidad. Altamira no ejerce cargo alguno oficial y sus títulos son de oro de ley, alcanzados por su solo esfuerzo. Aun cuando es todavía más una esperanza que otra cosa, como realidad nos ha dado muestras tan elocuentes de su talento y vasta instrucción, que su labor es ya de deleite de entendimientos muy madurados. Por otra parte, aunque el joven escritor no es aún muy conocido, fuera de los grandes centros de cultura, su nombre va ganando popularidad y sus obras le van conquistando la atención de los inteligentes. De él ha escrito Clarín, con mucha verdad: «El crédito de Altamira se va extendiendo todavía entre los aficionados inteligentes de la ciencia y de las letras, y va llamado por las montañas, no garrulo y sonante por las huecas cañas de las trompetas gacelillascas...»

Altamira es ante todo escritor científico. Pensador independiente y notable erudito lleva á la literatura su cultura y método científicos. Discipulo de Salmerón y de Giner se ha enamorado de la reforma pedagógica, por la que trabaja con entusiasmo exento de desmayos, á la vez que, amigo de Menéndez Pelayo, sigue las huellas del genio de la erudición española, no adelantando juicio ni sentando conclusión que no autoricen plenamente sus conocimientos. En las ciencias comunmente llamadas morales y políticas encuentra campo adecuado á su anhelo de saber. Ama la verdad y consagra sus esfuerzos á inquirirla y defenderla. Alma de artista se recrea en la contemplación de la belleza, buscándola en las obras que más plenamente la realizan. En sus escritos todos campean las hermosas cualidades de su alma y su talento simpáticos, y para dar de ellas una idea á mis lectores diré algo sobre los tres libros que lleva publicados.

Era alumno de D. Gumersindo de Azcárate en la Universidad Central, cuando el insigne maestro le encargó una conferencia sobre el tema que fuese más de su gusto. Altamira escogió la *propiedad comunal*, desarrollándola gallardamente, y tanto le interesó este asunto, de suyo difícil, que lo escogió como tesis al aspirar al título de

doctor y después, ampliando aquel trabajo, publicó á los 24 años el libro *Historia de la propiedad comunal*. No es esta obra ligero ensayo de escolar aprovechado, como los que comunmente suelen darse, sino producto de un pensamiento vigoroso y fruto de muy serios estudios. Y para comprender la magnitud de la empresa realizada, basta tener presente que es ésta una materia cuya investigación data casi de ayer y cuya bibliografía en nuestro país es escasísima.

Apenas si como precedentes al libro del joven historiador pueden citarse entre nosotros otras obras que las de Azcárate, Costa y Cárdenas, sobre asuntos parecidos, aparte de alguna monografía ó estudio de carácter particular; porque los grandes investigadores y tratadistas de esta materia, como los de tantas otras, no nacieron en España, y es forzoso pasar las fronteras para recoger los datos que lleva registrados la cultura europea. Altamira recurrió á cuanto pudiera darle luz y escurriendo en los libros, en las revistas, en los artículos y monografías que tratan alguna relación con su asunto, logró reunir el respetable caudal de ciento cincuenta y ocho autores con un número bastante mayor de obras, en que nada hay superfluo, desde los investigadores de las civilizaciones y el derecho primitivos como Lubbock y Fustel de Coulanges, hasta los economistas como Laveleye y Le Play y las monografías y estudios particulares como los de Durán y Bas, Murguía, Pella y Pedregal.

Sobre tan firme base asentó el autor su obra y hay que leer ésta para convencerse hasta qué punto están aprovechados los datos que ofrece la investigación y con qué madurez de juicio están deducidas las conclusiones que en cuestión tan difícil y expuesta á sucesivas rectificaciones es dable ver con claridad.

Aparte las fuentes tenía el autor que discutir y resolver previamente otros extremos y en ellos es en donde, á mi juicio, muestra más su originalidad y la propia independencia de criterio, que no le abandonan nunca. La historia de la propiedad no es la historia del derecho de propiedad aunque con ella esté íntimamente enlazada hasta el punto de que sea imposible repararlas; la primera es más comprensiva que la segunda; y la propiedad comunal no es la co-propiedad ni otras formas de la misma que tienen con aquélla más ó menos relación. De modo que se impone la necesidad de formar concepto claro de lo que sea propiedad comunal y de su historia, aparte de la cuestión de cómo debe hacerse ésta, que tampoco puede ser olvidada. A resolver estas que podemos llamar cuestiones previas, consagró el autor la razonada *Introducción* de su libro; y en el curso de éste describe la evolución de la propiedad comunal desde los tiempos primitivos y tradicionales al mundo medieval, de éste á la época de la monarquía y la centralización, pasando luego por la revolución individualista que con impulso arrollador ha dictado la legislación contemporánea, hasta señalar los efectos de ésta, descubriendo los restos de las primitivas comunidades que quedan en todas partes y la reacción iniciada contra las exageraciones del individualismo triunfante, así por los civilistas más concededores de las necesidades locales, como por las aspiraciones de la masa que quiere resolver el problema social por la revolución.

El amor á la ciencia impone serenidad libre de todo apasionamiento que no sea el de la ciencia misma, y el amor á la verdad excluye todo espíritu sectario. Los investigadores se distinguen hoy por su imparcialidad y su independencia, producto de la mayor cultura y de la tolerancia ya general, y poca atención merecería de los talentos serios quien demostrando saber empañara el brillo de sus conocimientos con ostentaciones de parcialidad, perjudiciales por injustas y siempre de mal gusto. Altamira es de los que aman la ciencia por su propia finalidad y así escurrida con sagacidad de pensador experto, aquellas últimas contradicciones y diferencias que constituyen la complejidad de todo juicio. Distingue con toda claridad lo que son formas materiales adecuadas á los fines humanos, de las utopías de idealistas exaltados. Pero el mayor rigorismo científico no impide los esfuerzos en pro de la igualdad asquible en la tierra, ni el vivo interés que en todo espíritu generoso despierta la mente de la parte más desgraciada de la humanidad, antes

los supone. Así muestra el cariño á las resultancias que rinden los hechos y el que le inspira el problema social «que se impone, mal que nos pese», sin hacer incursiones á un campo vedado á la severidad de su estudio, pero indicando el racional principio de que aquéllas pueden ser de gran utilidad en la revolución de éste.

Altamira es artista desde los pies á la cabeza. A sus títulos de pensador profundo, historiador notable y propagandista de las modernas ideas pedagógicas, añade, tal vez como cualidad superior que enlaza y compendia todas las demás, la de derramar con el fervor de creyente convencido, las flores de más exquisito aroma en el ara de Afrodite. La belleza es la divina luz que todo lo envuelve y todas las cosas hace amables; y que la sentía Altamira y la siente con toda su alma lo demuestra el que aún ni lo la consagrara sus preferencias y el que hoy la estudie con cariño de amante apasionado. Niño era todavía cuando publicó en *Ilustración Ibérica* un largo trabajo sobre *El realismo y la literatura contemporánea* que implicaba detenido estudio de la cuestión y conocimiento de las obras en que los cánones de aquél hallan exacto cumplimiento, especialmente de la novela; y niño era aún, cuando revelaba hasta qué punto toma en serio el arte y con cuán escrupulosa atención examina una producción literaria, en el trabajo sobre *Las mujeres en las novelas de Daudet*, hecho con verdadero cariño de artista. Está incluido este estudio en la colección de artículos publicados en diferentes épocas que ha reunido en su último libro *Mi primera campaña*, muestra la más completa que hasta ahora nos ha dado de sus aficiones literarias y de sus procedimientos críticos.

Para juzgar *Mi primera campaña* precisa no olvidar lo que el mismo título del libro tan claramente señala. No nos dice hasta dónde llegará el autor, pero evidencia que puede llegar muy lejos. Para apreciar el caudal de cultura, el discernimiento sutil y la claridad de juicio que Altamira aporta á su crítica, deben leerse sus estudios sobre *La conquista moderna y la literatura y las ideas*. Su entusiasmo artístico se revela en las ya mencionadas *Mujeres de las novelas de Daudet* y en los estudios sobre Tolstoy y Maupassant. Su culto al ideal, en *Una visita al colegio de Francia*, cuya página sobre Renan está sentida con una verdad admirable, *La Sorbona por dentro*, *Notas de viaje y Sur l'eau*. Su independencia y originalidad de criterio, en *Señal de los tiempos*, *Sobre la crítica* y las apreciaciones sobre algunos dramas de Echegaray. Su intensidad emocional, su manera íntima de sentir, que le hace simpático á todo espíritu delicado, en lo que yo llamaré hermosos cuadros de caballete, *Dos amores* y *Confesión de un venido*.

Altamira forma en las filas de los modernos críticos científicos que, en España, empiezan ahora. Como señala Clarín en el prólogo al libro de que trato, son estos críticos poco nerviosos, no tienen salidas, ni originalidades... pero tienen la cultura, que es lo que más falta nos hacía. Altamira es reflexivo, no olvida nunca su cultura filosófica y su espíritu de justicia. Lo demuestra en *Mi primera campaña* y en las *Revistas literarias* que, con menos frecuencia de la que desearan los que las saborean con deleite, publica en el importante diario madrileño que dirige. Por todas esas cualidades figura ya, nuestro joven escritor, al lado de la media docena—no son más,—de críticos de verdadera autoridad.

La enseñanza de la Historia merece capítulo aparte.

G. ROCA SANSALONI

10 de Junio de 1893.

## Instantáneas

### El Sargento López

Todavía no nos hemos formado idea del alcance, importancia y carácter político del movimiento insurreccional de Pamplona. Los datos llegan á nuestra noticia revueltos, desordenados, incoherentes, y por nuestra parte tampoco tenemos serenidad para poner en orden noticias tan graves y alarmantes.

La primera nueva la recibimos en el Casino.

- ¿Qué sabe de eso?
- De qué?
- De la partida de Obanos.

—Hace tiempo que no juego.  
—No se trata de una partida de juego, sino de una partida facciosa.

—Pero ¿qué obanos son esos?  
—Un pueblecillo de Navarra.  
—No le conocía.  
—Naturalmente; como que era un pueblo oculto sigilosamente en las sombras hasta que ha llegado el momento de la sublevación.

—¿Cuál será el color de los insurrectos?  
—nos preguntamos asustados—¿Serán republicanos recién salidos del retraimiento? ¿Serán carlistas? ¿Serán apóstoles del anarquismo?—«Son fueristas»—nos dijeron luego.

—¡Ah! pues sison fueristas menos mal, porque fuera que alboroten cuanto gusten. Si fueran *dentristas* la cosa sería mucho más grave.

La partida está mandada por el sargento López.

¿Quién no ha oído hablar alguna vez de algún sargento López? Pues uno de esos. En el grupo faccioso figura un soldado y otros individuos sin soldar.

De ahí se deduce que no es movimiento *hojalatero*. Se apartaron de las vías legales nada más que con lo puesto, pero al poco rato desarmaron á los soldados del fuerte «Infanta Isabel», luego al sereno de Obanos, después á los guardias municipales del pueblo...

En suma, se trata de una partida de armas tomar.

Otras partidas en cuanto se levantan proclaman la república á grito herido. Esta no ha dado por ahora ningún grito y mucho menos herido, porque afortunadamente no hay bajas que lamentar.

Dos compañías de infantería, fuerzas de la guardia civil y no sabemos si un cañón ó dos han salido á perseguir á los rebeldes. Si es que son rebeldes, porque hasta ahora la insurgencia no está clara.

Probablemente militares y paisanos estarán merendando pacíficamente cuando les sorprenda la guardia civil.

—¡Alto ahí! ¿Qué han proclamado ustedes?

—Nosotros nada; no hemos dicho esta boca es nuestra.

—De modo que...

—Se trata de una amistosa gira campestre.

—Y para qué traen ustedes las armas?

—Por temor á los ladrones, únicamente.

Sin embargo habrá consejo de guerra y tres más, ó los que hagan falta. Aunque partidas como ésta no merecen que la tropa salga del cuartel.

¿No se trata de tragarse á los rebeldes? Pues en casa todo el mundo y nos comemos la partida.

La próxima intentona se anunciará de otro modo para evitar la alarma en los espíritus apocados. Dirá así la prensa:

«Un sargento de infantería en unión de varios soldados y de un grupo de paisanaje hicieron novillos ayer por la mañana.»

LUIS ROYO VILLANOVA

Madrid 7 de Junio de 1893.

## Movimiento político

Insurrección ministerial.—Lo que dice la prensa.

Ya se armó la gorda, como se decía en aquellos tiempos en que todos los días había insurrecciones en el campo ministerial.

Y no nos sorprende, porque hace tiempo lo habíamos previsto. No han pasado muchos días desde que, hablando de la cuestión de las capitanías generales y las Audiencias, dijimos que la mayoría actual del Congreso se distinguía de las de otras Cortes en que había en ella gran número de diputados que, merced al sufragio universal, habían ido á las Cortes sin apoyo, y aun algunos contra la voluntad del Gobierno; circunstancia que animaba á los diputados que en tales conceptos han ido, con tal espíritu de independencia, que hacen imposible toda disciplina y la marcha política del Gobierno.

Estos días se ha visto confirmado este parecer, en lo que ha sucedido en el salón de conferencias del Congreso.

Llegó el Sr. Gamazo cuando se discutía en el salón de sesiones el proyecto de ley de Tesorerías, ocupando el banco azul el Sr. Sagasta. Cuando el ministro de Hacienda entró en los pasillos, notó que había algunos grupos de diputados de la mayoría que disputaban en voz alta.

Pronto se vió el Sr. Gamazo rodeado de todos ellos, y se enteró perfectamente de la causa que los tenía disgustados. Entre ellos llevaban la voz cantante los más independientes.

No tenemos tiempo ni espacio para referir con detalles, aunque bien lo merecía, este suceso, que es el acontecimiento político del día y resumiendo, diremos:

Que los ministeriales, insurreccionados, han acusado á los señores Gamazo y Montero Ríos de autócratas insufribles; que se han declarado contrarios á todos sus proyectos de supresión de organismos: que se proponen recobrar sus iniciativas parlamentarias y legislativas, sofocadas por ambos ministros, y que están reuniendo firmas para celebrar una reunión de los insurrectos para formular una proposición que con sólo presentarla, daría al traste con el Gobierno.

El Sr. González acudió en auxilio del señor Gamazo; pero no consiguió tampoco calmar á los descontentos. En la actualidad pasan de 30 los afiliados á la conjuración.

No ha podido *El Correo* sustraerse á la triste realidad de lo que en su campo ocurre.

He aquí cómo sintetiza lo que una parte de la mayoría expuso en los pasillos del Congreso:

«Lo que trae inquietos á bastantes señores diputados es el escozor de las quejas que reciben, porque, quiénes por las Capitanías generales; quiénes por las Audiencias; unos por los alcoholes, y otros por los vinos; aquéllos por los conciertos económicos, y éstos por análogos estímulos, en bastante número se muestran nerviosos, viniendo á aumentar esta excitación de los espíritus lo que sucede en muchas partes con los jueces municipales.»

Hablando de estos disgustos, escribe *El Imparcial*:

«Las partidas son de diputados, y se formaron en los pasillos del Congreso. Todos los diarios de la noche lo relatan, unos con la timidez propia de ministerial que se ocupa en asuntos enojosos para el Gobierno, otros con el gozo de conservador que pone un palito en el camino del Ministerio; pero todos aparecen conformes en los más importantes detalles de la que empieza á llamarse conjura.»

*La Epoca*, dice entre otras cosas:

«Todos los periódicos relatan los actos de indisciplina de que hicieron alarde varios diputados, á cuya cabeza figuran los Srs. Muñoz (D. J.), Figueroa Torres (don A.) y Gómez Sigura (D. M.).»

Parece que después del altercado que hubo entre aquéllos y los ministros de Hacienda y Gobernación, los descontentos reuniéronse en un gabinete y acordaron en vista de las agrias respuestas que habían recibido, abrir banderín de enganche, ver al presidente del Consejo, protestar ante él de la conducta de los Srs. Gamazo, Lopez Dominguez y Montero Ríos, y si no se les dan garantías de mayor consideración para los intereses que representan, formular enmiendas contra varias reformas, juntarse en la defensa común, y llegar hasta la obstrucción, si es necesario.

Las tres primeras partes de este programa disidente se cumplieron ya. Fueron más de 30 los diputados fusionistas que se comprometieron á seguir aquella actitud, firmando la lista de adhesiones y ofreciendo acudir á un banquete que ha de celebrarse, según algunos desean, para fortalecer los lazos que deben unirles al presente. A última hora conoció el Sr. Sagasta estos propósitos, y según dice un periódico, no dió importancia al asunto.

En cambio se la conceden y grande la mayoría de los periódicos, sin excluir á los mismos ministeriales.»

## Don Melchor Almagro

El telégrafo nos anunció la muerte tempranísima del ilustre orador granadino, en quien por las circunstancias de la política se había fijado estos días, con las apasionadas curiosidades y con las vehementes críticas de nuestro temperamento, la opinión nacional.

Desde muy joven se dedicó á la política, figurando siempre como republicano. En el partido posibilista era una de las primeras personalidades y era uno de los mejores amigos del señor Castelar, á quien la muerte del señor Almagro ha producido honda pena, lo mismo que á sus correligionarios y á sus amigos que eran muchos, y á cuantos le conocían, pues el señor Almagro era estimado por todos los que le llegaban á tratar.

Como orador era de los que más han honrado la tribuna española, y hace pocos días, en el último discurso pronunciado por el Sr. Almagro, se ha podido apreciar una vez más su oratoria elocuente, precisa, sobria, galana y llena de ideas y conocimientos.

Habia nacido en Granada y á la hermo-

sa ciudad andaluza han sido trasladados sus restos.

Abogado de mucho crédito, inició su vida parlamentaria, como diputado por Granada, en las Cortes de 1873, donde se distinguió notablemente como orador ilustrado y correcto, obteniendo el cargo de subsecretario de Estado en Ministerio presidido por Castelar. Los hechos políticos de de 1874, contrarios á su carácter, le decidieron á separarse de la vida activa, permaneciendo alejado del Parlamento hasta 1879 para cuyas Cortes volvió á ser elegido por Granada, lo mismo que para las de 1881.

Había sido dos veces senador y en el Parlamento le esperaban nuevos y legítimos laureles.

La pérdida del señor Almagro, cuando el ilustre republicano estaba en la plenitud de sus facultades, ha sido realmente una pérdida para la patria y para la política gubernamental.

## NOTICIAS De la Capital

A las ocho de la mañana llegó ayer á este puerto el vapor-correo *Bellver*, trayendo la correspondencia pública desde Barcelona y 45 pasajeros, entre ellos la cuadrilla de toreros que ha de lidiar esta tarde en la plaza.

Dicho buque fué portador de 20 reses vacunas y 1 caballo para el destacamento de caballería que guarnece esta plaza.

Con fecha 1.º del actual fué nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Felanig el presbítero D. Pedro Planas Font.

En 7 del mismo mes fué nombrado notario eclesiástico para el Arciprestazgo de Sóller, el presbítero D. Juan Negre Muntaner, acólito de Buñola.

Esta noche á las 9 en el Teatro-Circo tendrá efecto una función gimnástica á beneficio de la funámbula Elvira Agustini.

Desde las primeras horas de la mañana había ayer en el muelle numerosa multitud de curiosos que esperaban la llegada del diestro Espartaco y de su cuadrilla, con objeto de hacerle animado recibimiento.

En efecto: á penas desembarcó se le ofreció el carruaje de la señora Viuda de Garau en el cual con el Sr. Malbarty y dos amigos más fué acompañado á la fonda de Mallorca, siguiéndole en otros carruajes y á pié la multitud que le esperaba.

El general de brigada D. Agustín de Luque y Coca, coronel que fué del regimiento reserva de Inca y últimamente de la zona militar del mismo nombre, ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Albacete.

Habiendo legado Mr. Pierre Bamondeuc 300 000 francos que deben distribuirse entre los hijos legítimos ó naturales reconocidos de obreros, trabajadores ó capataces franceses ó extranjeros fallecidos durante el plazo comprendido entre el 3 de Febrero de 1887 y el 3 de igual mes de 1890 á consecuencia de accidentes ocurridos en dicho plazo en las minas de Francia ó Argelia, mientras dichos hijos contasen en esta última fecha una edad, que no excediese de 15 años, pueden los interesados residentes en España dirigirse al Ministerio de Trabajos Públicos de París ó á la Cancillería de la Embajada de Francia en Madrid.

En el barrio de Son Alegre no lejos del arrabal de Santa Catalina, tuvieron fuerte altercado dos mujeres. De las palabras pasaron á los hechos y una de ellas tomó una llave de atornillar y con ella iba á darle en la cabeza á la otra, cuando la detuvo un vecino, le quitó la llave y se la dió á un guardia municipal, quien citó á las dos con tendientes para comparecer ante el señor Alcalde.

El señor Gobernador civil presidirá esta tarde la corrida de toros. Ayer tarde estuvo en la plaza presenciando la tiente de los caballos, examinando el ganado que ha de lidiarse y haciéndose cargo de cuanto le interesaba saber para que todo estuviese en regla, en el momento de la lidia.

Parece que dicho señor quedó complacido del examen verificado no hallando nada que corregir.

La guardia civil de Santa Margarita ha detenido y entregado á la autoridad competente á un sujeto que había hurtado buena cantidad de ajos que estaban sembrados en una propiedad del predio San Pedro, del término de María.

En una cuadra contigua al domicilio de este individuo se le encontraron escondidos 3.000 de aquellos bulbos.

Ayer tarde fueron entregadas á la Madre Superiora del Asilo de Huérfanos del Temple por D. Gaspar Segura, la suma de trece pesetas, diferencia entre las once que le había dado y las veinte y cuatro que tenía cobradas de D. Lorenzo Sureda.

El nuevo recibo firmado por dicha Superiora, obra también en poder nuestro.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se halla de manifiesto á efectos de reclamación, por término de 30 días, el proyecto de variación de los kilómetros 2 y 3 de la carretera de tercer orden de Palma al puerto de Andraitx, proyecto que ha formado el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas.

*El Isleño* dijo ayer que el día anterior llegó á Sóller una goleta con cargamento de trigo y como había tocado en el puerto de Marsella después del 21 de Mayo, el director de Sanidad de aquel puerto, en cumplimiento de las órdenes generales vigentes y de las que se le tienen comunicadas por el Gobernador civil, la despachó para el lazareto sucio de Mahón, á pesar de las protestas del capitán.

Un panadero de Puerto-Colom que se había ausentado de su casa sin indicar el sitio á donde se dirigía, fué encontrado cadáver en el sitio conocido por Barranch den Portitxol, en el predio S'Horta del distrito municipal de Felanig.

Mañana lunes por la noche á cosa de las diez, los coristas del Orfeón republicano obscurarán con una serenata al jefe del partido republicano de Palma D. Antonio Villalonga con motivo de ser el martes el día de su santo.

Se cantarán las siguientes piezas: *Els Pescadors*, *Al Mar y Arré Moreu*.

La turbina que se montó á orillas de la fuente de la Villa con objeto de achicar el agua á fin de que puedan trabajar en el ojo los operarios destinados al efecto, sufrió el jueves una grave avería debida á la impericia del peón encargado de manejar la máquina locomóvil.

Este individuo recibió encargo de que pudiese en movimiento las máquinas y bombas en la mañana del jueves, una hora por lo menos antes de la llegada de los expresados operarios, á fin de que encontrasen el agua achicada. Es de presumir que se durmiese ó en otra forma se descuidase era ya hora de empezar el trabajo y la máquina no marchaba, y deseoso sin duda de que no se notase su falta, largó toda la fuerza del vapor, que es de 12 caballos, en vez de los cuatro que eran necesarios y estropeó una de las bombas.

Serán necesarios tres ó cuatro días para la reparación de esta avería.

Según noticias que han llegado hasta nosotros el Sr. Gobernador ha prohibido que las mujeres de mal vivir puedan ocupar palcos en los días de función en la plaza de toros, permitiéndoles únicamente que por parejas puedan ir á los tendidos á fin de que confundidas con el público, no se note por el mismo su presencia evitando de esta manera ciertos escándalos y manifestaciones.

A propósito de tan plausible medida, se nos ocurre llamar la atención del Sr. Gobernador, para el caso de que sea cierto lo que de público se dice, que en varias casas toleradas se admiten menores de edad, pues aún cuando consten inscritas en Registro de higiene, no por ello debe permitirse que continen en las mismas, pues sólo pueden estar recluídas á instancia de sus padres ó guardadores en el establecimiento de la provincia, que si mal no recordamos, debe existir según las disposiciones vigentes.

Esta mañana han debido llegar en el vapor *Menorquín* procedente de Mahón los individuos que componen el Orfeón Republicano de dicha ciudad que vienen con el designio de asistir á la corrida de toros y por la noche cantarán algunas piezas de su repertorio en el Casino Republicano de Palma.

Los Ayuntamientos de Capdepera, Ibiza, María, Llubí, Valldemosa, Buñola, Puigpuñent, Lloseta, Esporlas, Muro, Fornalutx, Dayá y Son Servera han formado y expuesto al público sus respectivos repartos de la contribución de Inmuebles y Ganadería para el próximo ejercicio de 1893 á 94.

En la última sesión del Ayuntamiento de esta ciudad se dió cuenta del proyecto presentado por el Arquitecto municipal de la parte del edificio del Consistorio que da á la Plaza de Santa Eulalia.

El Sr. Binimelis hizo una nueva moción respecto al asunto del monte de Bellver, proponiendo, y acordándose en esta forma, elevar una instancia á S. M. la Reina para que conceda á los vecinos de Palma el usufructo de aquella propiedad del patrimonio de la Corona.

El Sr. Miralles solicitó además que se ordenase la limpieza de la orilla del mar, entre *Ca na Pruna* y el Coll den Rebassa, contestándole el presidente que ya se había dado dicha orden.

Por la Audiencia Territorial de este dis-

trito se saca á pública subasta por término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en la *Gaceta* de Madrid, las obras de reconstrucción de la parte de edificio del Palacio ocupado por la Presidencia, que actualmente se halla demolido, y las de revoque y enarenado general de la fachada principal de dicho edificio bajo el tipo de 7.942'76 y con arreglo á las condiciones publicadas en el *Boletín Oficial* del día de ayer.

Una de estas noches pasadas tres muchachos se embarcaron en un bote desde el Portitxollet y salieron para afuera con objeto de zarpar unos palangres. Al hallarse gran trecho mar adentro, no se sabe como ni por qué motivo la barquilla zozobró y vinieron al agua los tres.

Uno de ellos, mientras los demás gritaban pidiendo auxilio montados sobre la quilla del bote, se ventó nadando á tierra, cuando poco antes de llegar se encontró con su padre, que habiendo oído los gritos acudía en su barquilla á darles auxilio.

Los recogió á todos, y después de puesto á flote el pequeño barco los trajo al amarradero.

El doctor Ferrán ha inoculado el cultivo preservativo de la enfermedad que ataca á los cardos á 832 reses de esta clase en el pueblo de Lluchmayor.

Después de practicada esta campaña salió para Campos con objeto de repetir allí la misma operación.

Ha sido autorizado por el Ministerio de la Gobernación el presupuesto ordinario de la Diputación provincial formado para el próximo ejercicio de 1893 94, según Real orden de 6 de los corrientes.

## Boletín Judicial

Hoy deben salir para Ibiza los señores Errazquin, Angulo, Bonifaz y Manzanera, Presidente de Sala, magistrados y teniente fiscal de esta Audiencia que pasan á aquella isla para la vista de las causas siguientes:

*En juicio por Jurados*

Contra Cosme y Pedro Juan sobre parricidio.

Contra José Guasch sobre tentativa de rapto.

Contra Antonio Palerm y otro sobre expención de moneda falsa.

*En juicio oral*

Contra Francisco Sala sobre hurto.

Contra Luis Rafo sobre desobediencia.

Contra Francisco Riera y otro sobre amenazas.

Contra José Serra y otros sobre alteración del precio de un remate.

Contra José Cardona sobre disparo y lesiones.

Contra Juan Riera sobre lesiones.

Contra Juan Palerm y otro sobre hurto.

Contra Josefa Escandell y otra sobre hurto.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada.)

Madrid 9, 8'20 n.

Se han aplacado los ánimos en vista de la declaración del Sr. Sagasta en el Congreso; no se planteará hasta primero de Julio la cuestión de las capitanías generales, caso de que no aprueben los presupuestos. Mañana se hará la designación de la comisión de reformas en Cuba. Espérase que será reñido caso de una derrota, el señor Maura dimitirá.

Madrid 9, 10 6 n.

Ha aparecido en la Meca el cólera.

Ayer hubo 60 defunciones.

Mañana se reproducirá en el Congreso la cuestión de las capitanías generales por los interesados en que se mantenga el real decreto.

En la Coruña han cerrado las tiendas y han puesto colgaduras negras.

Madrid 10, 12'35 m.

En la Coruña ha habido un meeting con orden completo, lo presidió el abad de la Colegiata y no se pronunció ningún discurso separatista.

En Caste ha habido dos casos de cólera; en Fontignan frecuentes casos.

Han fundeado en Santa Pola el «Pelayo» y el «Alfonso XII».

(De nuestro servicio particular)

Madrid 9 á las 12 20 m.

Descontento general

Madrid 9 a las 12'15 m.

En previsión de que pueda alterarse el orden público, se hallan acuarteladas las tropas en la Coruña.

Agravándose el conflicto celebrándose imponentes manifestaciones, cierre de tiendas, casas enlutadas.

En Barcelona y Valencia reina grandísima excitación contra el escandaloso aumento de la contribución industrial.

En el meeting celebrado en el Ferrol se ha acordado persistan los obreros en la huelga general.

Asuntos parlamentarios

Madrid 9 á la 1 t.

La Comisión ha aprobado el articulado de los presupuestos generales á los que acompaña el voto particular de los conservadores que combatirá el Sr. Lafuente.

Han conferenciado los señores Cánovas y Vega Armijo para acordar el aumento de las horas de sesión en el Congreso, insistiendo el Sr. Cánovas que está conforme en facilitar la aprobación de los presupuestos siempre que se segreguen de los mismos las múltiples reformas que exigen discusión amplia y razonada, como así lo tiene manifestado su partido en la prensa y en las Cámaras.

La semana entrante se pondrá á discusión el proyecto de ley sobre Administración local que será rudamente combatido.

El Consejo de Estado ha informado el Tratado con Portugal.

La salud pública

Madrid 10 á la 1:20 m.

En Cete han ocurrido dos casos de cólera y varios en Fontignán y Baillaques.

En la Meca es el cólera intensísimo, habiéndose registrado 60 defunciones y siendo numeroso el número de los atacados.

Los cubanos

Han circulado graves rumores respecto de la agitación que se observa en Cuba con motivo de las reformas proyectadas por el Sr. Maura.

Asegúrase que si se trata de aprobarlas, los diputados cubanos abandonarían el Congreso.

Desde Viena

Madrid 10 á las 10:30 m.

Según telegrafían de Viena, los estudiantes de Lambax se han amotinado por cuestiones religiosas apaleando á un Arzobispo cismático que últimamente visitó al papa León XIII.

En la semana próxima el Ministerio de Ultramar leerá en el Congreso los presupuestos de Cuba.

Noticias varias

Madrid 10 á las 11:10 m.

En Washington se han hundido una oficina, resultando 100 muertos.

Según las noticias que circulan en los centros diplomáticos, se teme la disolución de la Triple Alianza.

Los farmacéuticos de Sevilla y Barcelona han acordado cerrar sus establecimientos, en vista de las nuevas tarifas.

El meeting celebrado en la Coruña sobre el asunto de la Capitana general ha sido sumamente importante.

La discusión de los presupuestos empezará el lunes de la semana próxima ampliándose hasta seis el número de horas de sesión.

Continúa enfermo de suma gravedad el Sr. Giner de los Ríos.

Opiniones y anuncios

Madrid 10 á las 12:15 t.

Toma creces la opinión de que no se

aprobarán las reformas propuestas por el Sr. Maura.

El lunes se reunirá el directorio de la Unión republicana.

Hoy se reunen también los diputados de las comarcas vinícolas.

Los bolsistas de París se constituirán en huelga.

Lotería

Madrid 10 á las 11:25 m.

En el sorteo que hoy se ha celebrado, han sido premiados el número 5.211 con 500 000 pesetas, despachado en Madrid, el 5 641 con 250 000 pesetas; el 3 892 con 125 000 pesetas, el 8.017 con 40.000; el 8.391 con 20.000, despachado en Orense.

Con 10 000 pesetas

3.229, despachado en Bilbao, 3.215, 3.213, 4.208 y 1.142, despachados en Madrid, 118, 8.561, 8.400 y 9.798.

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 5:40 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. . . 70'70 Id. id. al 4 p. exterior (1891) . . . 70'80 Id. amortizable al 4 p. . . . . 76'90 Billetes de Cuba (1888) . . . . . 107'75 Acciones del Banco de España. . . 372'20

Cambios

Londres á 90 días fecha . . . . . 29'58 Paris, ocho días vista. . . . . 16'50

Crisis

Madrid 10 á las 6 t.

El Señor Villanueva Subsecretario de la Presidencia ha presentado la dimisión que le ha sido admitida, con objeto de secundar los deseos de los diputados antillanos en sus protestas contra las reformas del Sr. Maura.

Entre diputados

Se ha promovido un alboroto en el Congreso á consecuencia de algunas frases del señor Linares Rivas mientras discutían sobre la supresión de las Capitánías generales.

Sube la marea

Madrid 10 á las 8 n.

A consecuencia del discurso del señor Linares Rivas ha ocurrido en el Congreso un escándalo nunca visto. Los coruñeses y sevillanos de la mayoría y minoría han interrumpido al Presidente que no podía restablecer el orden. Se han distinguido en este alboroto los diputados ministeriales Alzina y Linaño.

Reanudada la sesión, el Sr. Gamazo ha reasumido el debate sobre la ley de Tesorerías, apoyando el Sr. Cos Gayón su enmienda diciendo que es perjudicial al Tesoro el conjunto del proyecto.

Sustituirá al Sr. Villanueva en la subsecretaría de la Presidencia, el señor Gomez y Sigura (D. Eduardo.)

Duelo

A consecuencia de una cuestión personal está concertado un duelo entre el señor Martos y un ministerial.

Asuntos antillanos

Madrid 10 á las 9 n.

Los diputados cubanos han recibido nuevo telegrama de la Unión Constitucional, ordenándoles que se opongan enérgicamente á la supresión de las diputaciones y á la creación de la Cámara insular. Desean la descentralización dentro la idea asimilista.

En el sorteo de secciones para dictaminar acerca de las reformas del señor Maura, ha precedido empuñada lucha, venciendo el Gobierno.—Agencia Almodóbar.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Habana salió de la Habana el 6 para Santiago de Cuba.

El Rabat salió de Melilla el 7 para Barcelona.

El Santo Domingo salió de Aden el 7 para Singapur.

El M. L. Villaverde salió de Santiago de Cuba el 4 para Ponce.

El San Ignacio llegó á Liverpool el 8 procedente de Santander.

El Alfonso XIII salió de la Habana el 7 para Veracruz.

El Isla de Mindanao salió de Liverpool el 7 para Coruña.

Navegación General Italiana

El Regina Margherita salió de Buenos Aires el 3 para Barcelona y Génova.

El Perseo llegó el 3 á Montevideo procedente de Génova.

El Solferino salió de Rio Jainerio el 3 para Génova.

El Sirio llegó el 8 á Barcelona conduciendo 777 pasajeros para Génova, para donde salió por la tarde después de haber embarcado el pasaje que conduce el Plata, que tiene que descargar trigo.

Transportes Marítimos

El Bearn llegó el 6 á Marsella procedente de La Plata.

El Aquitaine salió de Dakar el 5 para Río Janeiro.

El Duchesa di Génova salió de Montevideo el 4 para Las Palmas, Barcelona y Génova.

Compagnie Générale Transatlantique

El Bourgogne llegó á New York el 4 procedente del Havre.

El Oña de Rodrigues salió de Saint Thomas para Haití.

El Saint Germain llegó á la Habana el 6 procedente de Saint Nazaire.

La Touraine, que presta el servicio postal entre los puertos del Havre y Nueva York, acaba de efectuar un notable viaje. A la ida empleó 6 días y 17 horas, siendo su velocidad media de nudos 19,46 y á la vuelta 6 días 23 horas, ó sean nudos 19 por hora á pesar de la niebla que tuvo el buque durante 50 horas consecutivas. La velocidad media de esta viaje resulta de nudos 19 1/4.

Esta es la primera vez que un buque ha cruzado esta distancia en tan corto tiempo.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 30 de Mayo.

Guerra.—Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonar de alcances y justos finales pertenecientes á individuos del ejército de la isla de Cuba.

Gobernación.—Real orden disponiendo sean sometidas á tres días de observación las procedidas de Pernambuco que lleguen á puertos españoles con posterioridad al 1.º del actual.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 8 de Junio:

Circular recordando las atribuciones de las juntas locales de instrucción pública.

Exposición de repartos de contribución territorial en Estallench y Campanet.

Subasta de arbitrios municipales de Palma, Marratxi y Andraitx.

Cuenta de caja del municipio de Inca.

Venta de una casa de esta ciudad, calle de la Piedad.

Providencia de apremio contra contribuciones de cédulas personales.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos.—Día 7.—Varones, 2. Hembras tres.

Día 8.—Varones, 1. Hembras, 2.

Matrimonios.—Día 7.—Ninguno

Día 8.—D. Francisco Rullán Bosch, con doña María García Berdoy.

D. Francisco Kirchhofer Sorá, con doña Rosa Serra Vidal.

D. Bartolomé Palou Lladó, con doña Catalina Palmer Salvá.

Defunciones.—Día 10.—Ninguna.

Civil.—Día 19.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 hembra.—Altas, 5; 3 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Calmosa en varias direcciones, con multitud de cirrus y stratus

Horizonte.—Brumoso el del primero y segundo cuadrantes; neblinoso el del tercero y claro el del cuarto

Idem del viento.—Brisa galena del S. S. O

Idem del mar.—Azul y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en la Misión, dedicadas á la Purísima Concepción bajo la advocación de la Medalla Milagrosa; exposición á las siete, acto seguido el ejercicio del Corazón de Jesús; á las diez misa mayor. Por la tarde, á las seis y media, Trisagio, sermón, estación y reserva.

Otras funciones

En San Francisco, al anochecer, se cantarán solemnemente completas en preparación á la festividad de San Antonio de Padua.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en Santa Teresa.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy domingo

Por la compañía Dover Norte-Americana dirigida por Don Luis Agustini. Entrada general UN real.

A las 9 en punto.

de lana ó estambre. Se pagará por cada uno, por cuota irreducible. . . . . 58

Movidos por agua, cuando el canal de ésta es insuficiente para trabajar más de seis meses. Se pagará por cada uno, por cuota irreducible. . . . . 39

Movidos por caballería, sea cualquiera el tiempo que funcione. Se pagará por cada uno, por cuota irreducible. . . . . 26

8. Batanes: Movidos por agua, vapor, gas, etc., destinados al servicio del público. Se pagará por cada uno, por cuota irreducible. . . . . 77

Movidos por agua, cuando el canal de ésta sea insuficiente para trabajar más de seis meses. Se pagará por cada uno, por cuota irreducible. . . . . 64

Movidos por caballería, sea cualquiera el tiempo que funcione. Se pagará por cada uno, por cuota irreducible. . . . . 45

NOTA. De los números anteriores quedan excluidos los batanes destinados exclusivamente á limpiar los paños.

—212—

Pesetas

Industria lanera y estambrea

1. Máquinas de hilar y de retorcer: Movidas por agua, vapor, gas u otro agente mecánico. Se pagará por cada una 01 pesetas. . . . . 3'64

Movidas por caballerías. Por cada 10 husos. . . . . 2'75

A mano. Por cada 10 husos. . . . . 1'40

2. Telares mecánicos que tengan aparato á la Jacquard: Movidos por agua, vapor, gas, etc., en que se tejan telas cuyo ancho sea más de 1'045 metros. Se pagará por cada uno . . . . . 25'50

Movidos por caballerías, para tejer telas cuya dimensión sea la expresada en el párrafo anterior. Se pagará por cada uno . . . . . 20

Movidos por agua, vapor, gas, etc., para tejer telas cuyo ancho sea menor de 1'045 metros. Se pagará por cada uno . . . . . 27

—602—

9. Perchas ó máquinas destinadas á levantar el pelo de los tejidos de lana, siendo movidas por agua, vapor, gas, etc. Se pagará por cada una . . . . . 30

Las mismas máquinas movidas por agua, con canal insuficiente para trabajar más de seis meses. Se pagará por cada una . . . . . 20

Las mismas máquinas movidas por caballerías. Se pagará por cada una . . . . . 18

Las mismas máquinas movidas á mano. Se pagará por cada una . . . . . 7'50

10. Fundosas de las llamadas longitudinales, siendo movidas por agua, vapor, gas, etc. Se pagará por cada una . . . . . 38

Las mismas máquinas movidas por agua, con canal insuficiente para trabajar por más de seis meses. Se pagará por cada una . . . . . 26

Las mismas máquinas movidas por caballerías. Se pagará por cada una . . . . . 12'25

11. Fundosas de las llamadas

—912—

Telares comunes para tejer redes, siendo movidos por agua, vapor, gas, etc. Se pagará por cada uno . . . . . 10

Los mismos telares movidos por caballerías. Se pagará por cada uno . . . . . 19

Telares comunes para tejer redes, siendo movidos á mano. Se pagará por cada uno . . . . . 12'80

21. Fábricas de jarceas y cables de lino, yute, pita y otras materias textiles: En capitales de provincia que la vez sea puertos de mar ó que disten de la costa menos de 10 kilómetros: . . . . . 10

—213—

Telares comunes para tejer redes, siendo movidos á mano. Se pagará por cada uno . . . . . 10

Los mismos telares movidos por caballerías. Se pagará por cada uno . . . . . 19

Telares comunes para tejer redes, siendo movidos á mano. Se pagará por cada uno . . . . . 12'80

21. Fábricas de jarceas y cables de lino, yute, pita y otras materias textiles: En capitales de provincia que la vez sea puertos de mar ó que disten de la costa menos de 10 kilómetros: . . . . . 10

FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 5:40 (mixto) tarde.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA:—Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 1 y media de la m. por vía de Alcudia.

Table with financial data: ÚLTIMAS COTIZACIONES, FACILIDADES POR LA CASA FUSTED, VALORES LOCALES, VALORES PÚBLICOS.

Table with weather data: HOJAS DEL CALENDARIO, JUNIO, GOLETTIN METEOROLÓGICO.

Table with dates and events: HOJAS DEL CALENDARIO, JUNIO, HOY, MAÑANA, DOMINGO, LUNES.

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo 7, Sineu. (Fira de Maig). Miércoles 10, Inca (Dijous bb).

VIAJE EXTRAORDINARIO A MAHÓN
Saldrá de este puerto el lunes 12 del corriente á las 5 de la tarde el vapor-correo Puerto-Mahón

PETROLEO REFINADO SUPERIOR
MARCA EL LEÓN
Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.

TALLERES
de Construcción, Reparación de máquinas y Fumistería
FUNDICIÓN DE HIERRO Y OTROS METALES
ALMACENES DE MAQUINARIA Y FERRETERÍA

Vapores trasatlánticos
DE F. Prats y C.ª
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá el 12 de Junio del puerto de Barcelona el veloz y acreditado vapor Puerto Rico

Los acreditados vapores de gran marcha
CORREO DE ALICANTE y SITJES HERMANOS
Saldrán todos los meses del puerto de Ibiza, el 12 para Valencia y el 15 para Argel,

MAQUINAS PARA COSER
NAUMANN
SUPERIORES Á TODAS LAS CONOCIDAS
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES
NUEVOS Y VARIADOS MODELOS

Para Mahón
Saldrá el lunes 12 del que rige á las 7 de la tarde el magnífico vapor MENORQUÍN
Admite carga y pasajeros.

Para Marsella
Saldrá de este puerto del 20 al 25 del corriente mes la polera goleta española Sulfide Isabelita
Admite carga á flete

SERVICIOS
DE LA Comp.ª Trasatlántica
Mes de Junio
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N y S del Pacífico.

1. Tela menor de 1,045 metros. Se pagará por cada uno. 21'20
2. Telas para caballeros, para tejer telas cuya dimensión sea la expresada en el párrafo anterior. Se pagará por cada uno. 16'70
3. Telas mecánicas que no tengan aparato á la Jacquard. Movidos por agua, vapor, gas, etc., en que se tejan telas cuyo ancho sea de más de 1,045 metros. Se pagará por cada uno. 22'50

4. Telares á la Jacquard movidos á mano. Se pagará por cada uno. 12'50
5. Telares comunes de lanzada ó volante á mano. Se pagará por cada uno. 10'20
6. Telares á mano. Para la confección de alfombras llamadas turcas ó de unidas. Se pagará por cada uno. 31'30
7. Batanes. Movidos por agua, vapor, gas, etc., estando anejos á una sola fábrica de hilados ó tejidos. Se pagará por cada uno. 51'50

1. Las mismas máquinas movidas por caballerías. Se pagará por cada una. 19
2. Las mismas máquinas movidas por caballerías. Se pagará por cada una. 20
3. Las mismas máquinas movidas por caballerías. Se pagará por cada una. 13
4. Las mismas máquinas movidas por caballerías. Se pagará por cada una. 19